

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **28 NOV. 2017**

**00563**

Expediente N° 14.027/03

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.027/03, en las que se gestiona el incremento definitivo de Dedicación, de Simple a Exclusiva, de la Ing. Cecilia Isabel CABANILLAS, en el cargo de Profesor Adjunto Regular en la asignatura "Relaciones Humanas" de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

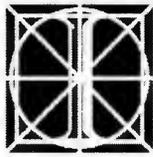
Que, a efecto de que el financiamiento del referido incremento resulte evidente para la Dirección General de Personal, la Comisión Ampliada del Consejo Directivo aconsejó que se afecte a la asignatura "Relaciones Humanas" de Ingeniería Industrial, el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva que quedara liberado, en virtud de lo dispuesto en la Resolución FI N° 234-CD-2017, y se impute a éste la designación de la Ing. CABANILLAS como Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la misma materia.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial tomó conocimiento de lo aconsejado por la Comisión Ampliada y solicita que se proceda de conformidad con ello.

Que la Ing. Cecilia Isabel CABANILLAS LÓPEZ fue designada interinamente, a partir del 20 de mayo de 2003, como Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura "Relaciones Humanas", mediante Resolución N° 150-HCD-2003.

Que posteriormente, y en el marco del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, fue designada en carácter REGULAR, en el mismo cargo y asignatura, por Resolución CS N° 52-16.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por las Comisiones de Asuntos Académicos, de Reglamento y Desarrollo y de Hacienda, en Reunión Ampliada, mediante Despachos N° 267/2017, N° 124/2017 y N° 106/2017, respectivamente,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
TEL (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.027/03

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su XVI Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de noviembre de 2017)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Asignar a la materia "Relaciones Humanas" de Ingeniería Industrial, el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, que estuviera afectado a "Teoría General de Sistemas" de la misma carrera y quedara liberado por aplicación del artículo 1º de la Resolución FI N° 234-CD-2017.

ARTÍCULO 2º.- Modificar, a partir de la fecha del presente acto administrativo, el artículo 2º de la Resolución N° 150-HCD-2003, dejando establecido que la designación de la Ing. Cecilia Isabel CABANILLAS LÓPEZ como Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura "Relaciones Humanas" de Ingeniería Industrial, se imputa al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva liberado por Resolución FI N° 234-CD-2017 el cual resulta, consecuentemente, subocupado.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a la Ing. Cecilia Isabel CABANILLAS LÓPEZ; al Departamento Personal y girar lo sobrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás efectos.

**RESOLUCIÓN FI N° 00563 -CD- 2017**

**DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA -- UNSa**

**ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA -- UNSa**